

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Lucena**

Núm. 2.085/2011

Transcurrido el plazo de exposición pública del expediente 02/11 de modificación del Presupuesto vigente de la Gerencia

Municipal de Urbanismo consistente en un Crédito Extraordinario, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 25 de enero de 2011, sin que se hayan presentado reclamación alguna, de conformidad con los artículos 177 en relación con el 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a continuación se publica dicho expediente resumido por partidas:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencia Positiva
943.36.70002	Transferencia al Ayto para proyecto Restitución, protección y consolidación del colector general de saneamiento en zonas de tránsito por márgenes del Río Lucena	504.351,93 €
	TOTAL	504.351,93 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencia Negativa
04.151.68104	Centro Transporte de Mercancías	504.351,93€
	TOTAL	504.351,93€

de Paula Algar Torres.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Lucena, 25 de febrero de 2011.- El Vicepresidente, Francisco